



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD BODEGAS HIDALGO LA GITANA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital, y 18 de los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta General, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad, sito en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), c/ Banda de la Playa nº 42, el próximo día 6 de Agosto del año 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria; y en su defecto, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 7 de Agosto, en el mismo domicilio social y a la misma hora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: *Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre de 2023.*

SEGUNDO: *Nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración.*

TERCERO: *Ruegos y preguntas.*

CUARTO: *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.*

Los Señores Socios tienen a su disposición en el domicilio social, las cuentas anuales, así como el informe del auditor de cuentas; y pueden pedir a la compañía la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sanlúcar de Barrameda, 2 de Julio del año dos mil cuatro.

El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Manuel Hidalgo García.

